

# **Facultad de Bellas Artes**

## **Grado en Diseño**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Antropología cultural**  
**(2025 - 2026)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Antropología cultural</b>	Código: <b>199471201</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Bellas Artes</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Bellas Artes</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Diseño</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>G047 (Publicado en 2012-04-13)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Artes y Humanidades</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Sociología y Antropología</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Antropología Social</b></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>Formación Básica</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a:</b> <b>RAQUEL DE LA CRUZ MODINO</b>
- Grupo: <b>G1</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>RAQUEL</b></li><li>- Apellido: <b>DE LA CRUZ MODINO</b></li><li>- Departamento: <b>Sociología y Antropología</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Antropología Social</b></li></ul>
<b>Contacto</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Teléfono 1: <b>922317301</b></li><li>- Teléfono 2: <b>922317301</b></li><li>- Correo electrónico: <b>rmodino@ull.es</b></li><li>- Correo alternativo: <b>rmodino@ull.edu.es</b></li><li>- Web: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es/">http://campusvirtual.ull.es/</a></b></li></ul>
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	D-01
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	D0-1

Observaciones: Se podrá programar la tutoría en otro horario y solicitar su desarrollo vía telemática, previo acuerdo entre el profesorado y el o la estudiante.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	11:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	D-01
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	12:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD-24
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	D0-1

Observaciones: Se podrá programar la tutoría en otro horario y solicitar su desarrollo vía telemática, previo acuerdo entre el profesorado y el o la estudiante.

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**  
Perfil profesional:

#### 5. Competencias

Específicas

**E15** - Conocer la naturaleza, los métodos y los fines de la disciplina antropológica para hacer análisis, evaluaciones e intervenciones en los procesos socioculturales.

#### Generales

**G1** - Compromiso ético: capacidad crítica ante los problemas tal como le son planteados y autocrítica para evaluar la calidad de la obra propia en sí misma y contextualizada. Capacidad de buscar soluciones orientadas a la universalidad de uso y la igualdad de oportunidades y la igualdad entre hombres y mujeres.

**G2** - Capacidad de aprendizaje y responsabilidad: desarrollar el espíritu analítico y crítico para dotarse de capacidad de análisis, de síntesis, de componerse una visión global y de aplicación de los conocimientos a la práctica.

**G5** - Desarrollar la sensibilidad estética y cultivo de la facultad de apreciación estética: capacidad de crítica y evaluación estética, capacidad para tomar decisiones de carácter estético y extraer información sobre la cultura que la ha generado.

**G6** - Capacidad para formular juicios independientes y articular argumentos. Supone estar familiarizado con el trabajo académico, sus modelos de rigor y sus procedimientos habituales; saber documentarse y gestionar la información específica según las materias y las tareas concretas; saber seleccionar y emplear adecuadamente las fuentes de información y su diversidad. Capacidad de analizar e interpretar las fuentes documentales y literarias.

**G8** - Capacidad para organizar y planificar tareas a desarrollar personal o colectivamente.

**G11** - Reconocer la diversidad cultural en el contexto de las sociedades contemporáneas.

#### Básicas

**B2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**B3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**B4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**B5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesora: Raquel de la Cruz Modino (coordinadora)
- Apoyo docente: Alejandro Rodríguez Pais (contratado predoctoral).

Contenidos teóricos:

Tema 1. Introducción a la antropología sociocultural

Tema 2. La cultura

Tema 3. Género y Antropología

Tema 4. Raza y racismo. Etnia y etnicidad

Tema 5. Consumo y patrimonio cultural e identidad

Aunque la asignatura no contemple horas prácticas, la evaluación se completará con actividades de carácter práctico como la elaboración de presentaciones y trabajos que versarán sobre el tema 5.

#### Actividades a desarrollar en otro idioma

### 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

#### Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)  
Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos

#### Descripción

La asignatura se basa en las clases teóricas (obligatorias), que serán evaluadas periódicamente mediante actividades que forman parte de la evaluación continua. El profesor/a pondrá a disposición del alumnado, en el aula virtual (AV), los materiales que serán empleados en estas clases y que constituyen la base de la preparación de la asignatura. Se trabajará a través de estudios de caso y se propondrán actividades complementarias evaluables y elaboradas en grupo a partir de aquellos.

Se deberá declarar el uso de la IA en el desarrollo de las tareas de la evaluación continua. En cualquier caso, el estudiantado no podrá hacer un uso de la Inteligencia Artificial que pueda impedir su crecimiento académico personal o impedirle comprender los conceptos de esta asignatura.

En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro.

En atención al Acuerdo 5 c) de 28/03/2023 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna, por el que se aprueba el Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna, se deberá cumplir con lo establecido en el Art. 15. Normas básicas de convivencia en el aula o dependencias análogas y especialmente con los aspectos contenidos en los apartados:

3. *Todas las personas que participen en una actividad docente, tanto estudiantado como personal docente e investigador, guardarán la debida puntualidad en la entrada y salida de clase.*
  5. *El estudiantado asistente a las actividades docentes desarrolladas en el aula deberá prestar la atención debida y abstenerse de todo acto que impida o dificulte su normal desarrollo. En particular, se guardará el silencio que resulte adecuado en cada momento, atendiendo en todo caso a las indicaciones de la persona responsable de la actividad.*
  6. *Durante las actividades docentes en el aula deberán apagarse o silenciarse los teléfonos móviles, no estando permitida su utilización, ni para la realización de llamadas, ni para el uso de servicios de mensajería o cualquier otra actividad no vinculada con la actividad desarrollada en el aula.*
  7. *El uso de dispositivos electrónicos como ordenadores, tabletas y similares durante las clases se ceñirá exclusivamente al mejor seguimiento de la docencia, siempre que así lo autorice el personal docente e investigador responsable.*
  8. *No se permitirá hacer fotografías ni grabaciones de audio o vídeo durante las actividades docentes en el aula, salvo consentimiento expreso del responsable de la actividad y de quienes puedan ser objeto de la fotografía o grabación.*
- El incumplimiento de lo establecido en el reglamento de convivencia de la ULL citado será informado por los canales y a los

responsables que correspondan, siendo de aplicación los supuestos contenidos en el Capítulo II del mismo.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	10,00	0,00	10,0	[G1], [G2], [G5], [G8], [B2], [B3], [B4], [B5], [G6], [G11], [E15]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	24,00	0,00	24,0	[G1], [G2], [G5], [G8], [B2], [B3], [B4], [B5], [G6], [G11], [E15]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	20,00	0,00	20,0	[G1], [G2], [G5], [G8], [B2], [B3], [B4], [B5], [G6], [G11], [E15]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	65,00	65,0	[G1], [G2], [G5], [G8], [B2], [B3], [B4], [B5], [G6], [G11], [E15]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	15,00	15,0	[G1], [G2], [G5], [G8], [B2], [B3], [B4], [B5], [G6], [G11], [E15]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G1], [G2], [G5], [G8], [B2], [B3], [B4], [B5], [G6], [G11], [E15]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G1], [G2], [G5], [G8], [B2], [B3], [B4], [B5], [G6], [G11], [E15]
Asistencia a tutorías	3,00	0,00	3,0	[G1], [G2], [G5], [G8], [B2], [B3], [B4], [B5], [G6], [G11], [E15]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Appadurai, Arjun (2001). La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Augé, Marc y Colleyn, Jean-Paul (2005). Qué es la antropología. Paidós. Barcelona

Bohannon, Paul (2010). Para raros, nosotros. Introducción a la antropología cultural. Madrid. Akal. Madrid.

#### **Bibliografía Complementaria**

Barley, Nigel (2007). El antropólogo inocente: notas desde una choza de barro. Anagrama. Barcelona.

Bartra, Roger (1996). El salvaje en el espejo. Destino. Barcelona.

Clifford, James (2001). Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna. Barcelona: Gedisa.

Clifford, James y Marcus, George E. (1991). Retóricas de la antropología. Júcar. Madrid.

Del Valle, Teresa (Ed.) (2000). Perspectivas feministas desde la antropología social. Barcelona: Ariel.

Ember, Carol y Ember, Malvin (2001). Antropología Cultural. Prentice Hall, 2001.

García Canclini, Néstor (2000). La globalización imaginada. Paidós. Buenos Aires, Barcelona y México.

Harris, Marvin (1998). Introducción a la antropología general. Alianza. Madrid.

Latour, Bruno. 2007. Nunca fuimos modernos: ensayo de antropología simétrica. Siglo XXI. Buenos Aires.

Llobera, Josep (1990). La identidad de la antropología. Anagrama. Barcelona.

Martín Juez, Fernando (2002). Contribuciones para una antropología del diseño. Gedisa. Barcelona.

Moncó, Beatriz (2011). Antropología del género. Madrid: Síntesis.

Sánchez Molina, Raúl (Comp.) (2009). La etnografía y sus aplicaciones. Lecturas desde la Antropología social y cultural. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces

#### **Otros Recursos**

Videos, podcast de audio y webgrafía que será puesta a disposición del alumnado en el Aula Virtual (AV) de la asignatura.

### **9. Sistema de evaluación y calificación**

### Descripción

**EVALUACIÓN:** De acuerdo con el artículo 3.3 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL (2023), la evaluación del estudiantado se llevará a cabo mediante evaluación continua de manera generalizada y será la que se aplique en la primera convocatoria (mayo), salvo para quienes renuncien a ella (art. 4.4). Por lo tanto, todo el alumnado está sujeto a evaluación continua (EvC) en la primera convocatoria de la asignatura, salvo quienes se acojan a la evaluación única. Con posterioridad, las siguientes convocatorias se realizarán exclusivamente bajo la modalidad de Evaluación Única.

#### Evaluación Continua (EvC)

Consiste en la realización de 2 parciales obligatorios de manera individual con un valor del 25% c/u de la nota final (total 2,5 puntos c/u = 5 puntos en total), y la realización de 2 entregas por valor de 25% c/u (2,5 puntos c/u = 5 puntos en total) que consistirán en entregas obligatorias grupales, relacionados con los contenidos del Tema 5 de la asignatura.

Para aprobar la asignatura en esta modalidad la suma final no podrá ser inferior a 5. La nota final de la asignatura será la suma de las calificaciones de las dos pruebas objetivas y la realización de las entregas, siendo obligatoria la realización de TODAS las pruebas.

Si se falta a una de las pruebas escritas y no se recuperan, o no se realizan las entregas sin justificación adecuada, se reflejará en el acta la calificación sumada desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50 % de la evaluación continua (1º parcial y 1ª entrega) apareciendo la nota sumatoria de las mismas ponderadas como calificación final.

**Evaluación única (EvU):** Podrá optar a la evaluación única el estudiantado que lo comunique a través del procedimiento habilitado en el aula virtual antes de haberse presentado a las actividades que computen el 50 % de la evaluación continua (1º parcial y 1ª entrega)

Examen final que combinará una parte de desarrollo (50%) versado sobre los estudios de caso disponibles en el AV y tipo test (50%) sobre conceptos clave de la Antropología, a realizar en la convocatoria indicada por a ULL. Todo el alumnado que no supere la asignatura en la primera convocatoria habrá de presentarse a este examen de carácter final.

Nota: "El alumnado que se encuentre en la quinta convocatoria o posteriores podrá ser examinado y calificado por un tribunal constituido al efecto, del que no formará parte el profesorado que imparte la asignatura. Para ello deberá solicitar ser examinado y calificado por un tribunal mediante el procedimiento que se habilite a tal efecto."

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G1], [G2], [G5], [G8], [B2], [B3], [B4], [B5], [G6], [G11], [E15]	<b>Dos controles</b> tipo test sobre los contenidos teóricos de la asignatura (25%+25%)	50,00 %
Trabajos y proyectos	[G1], [G2], [G5], [G8], [B2], [B3], [B4], [B5], [G6], [G11], [E15]	Dos trabajos/proyectos realizado grupalmente a lo largo del cuatrimestre (25%+ 25%)	50,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

La consecución de la mayor parte de los objetivos propuestos y el perfeccionamiento y maduración, por parte del alumnado, de las capacidades fomentadas en el marco de la asignatura permitirán:

- Conocer los conceptos básicos de la antropología cultural y la evolución de las teorías de la cultura.
- Analizar las dimensiones socioculturales de las prácticas sociales.
- Preparar y analizar materiales y documentación etnográfica de fenómenos sociales contemporáneos.
- Combinar los estudios micro y macro y los enfoques transdisciplinarios para comprender los fenómenos socioculturales
- Desarrollar capacidades críticas en el estudio y análisis de la diversidad cultural.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

El cronograma deberá interpretarse, en el desarrollo de la docencia, como un referente de aplicación flexible, para poder acoger posibles cambios y modificaciones, atendiendo a circunstancias sobrevenidas

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación	Presentación de la asignatura cuatrimestral de Antropología Cultural y de los casos prácticos.	4.00	5.00	9.00
Semana 2:	Tema 1	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 1	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	Tema 2	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 2	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	Tema 3	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos *Realización de prueba objetiva 1	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 3	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	Tema 3	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 4	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos	4.00	10.00	14.00

Semana 10:	Tema 4	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos *Entrega 1	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 4	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Tema 5	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 5	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teórico	4.00	5.00	9.00
Semana 14:	Tema 5	Exposición, explicación y razonamiento crítico sobre contenidos teóricos *Entrega 2	4.00	10.00	14.00
Semana 15:	Realización pruebas finales Evaluación Continua	*Realización de la prueba objetiva 2	4.00	10.00	14.00
Semana 16 a 18:	Preparación de exámenes bajo la modalidad de EvU	Preparación de exámenes bajo la modalidad de EvU	0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00